

EDICTO

Nº Edicto: 15246

Carátula: FANTINO RAUL EMILIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00341-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6277

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli- Jueza por surogancia legal, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex-Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los y las que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante RAUL EMILIO FANTINO, DNI 10.536.450, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los Autos caratulados: "FANTINO RAUL EMILIO S/ SUCESIÓN INTESTADA". Expte N°CH-00341-C-2023. Publíquese por un día. Fdo. Dra. Natalia Costanzo. Jueza". Choele Choel, 24 de febrero del 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000208